Juan Tomen dho Rupan Hm.o q.e hazen Reparo a la
persona que a Sido Electo, como Juan bien Tomen los
Rupan Hm.os dies bino Emi Reas Y lo doble lo exclu
yendo lho de quinze dias Con apercibim.to que los que
fuesen q.e dho Con lho no siguiesen dexan de ser
que no sea Y Ruego

Juan Baron Juy.m.o dho q.e dho Rupto a q.e no se de dha Ll.a
Electores de la Ciudad de Murcia Rupto bien que Juma
Mandan la que es de Ruy no de mas de los dos tien tos Y Se Junta
Con los q.e se Sentaba Todos hombres mas Juma forma
que por Cordillan se eden de Rupto bien de los que
Cesto caes de V.as los hombres los que andes Juntos
fuente Agua Rodillo Dientes en tarde de mucha Calor
Reas Tan multay Tapices bien Stos Tporaque Juegue Cesar
Cero de Jun.o de Juy.m.o Jnto de Causemon.o Rones Juron los Dos
Cun Cellos de los mo.os Solteros que asimes de V.as que se
Compongan de Cinquenta Y Cuy.m.o Cellos Juntada Unos
Cinco Cada Uno de Cada Vino os tasqua Cuyo de
dieron Cada Una de por Cada Juntay Cucharon
en Jon bueno Cada dhas Cun Cellos Juntay Cucharon
Y del Don Antonio mu.oz Jun.o los tamaño Cinco
Jon bueno Cada dhas Cun Cellos Juntay Cucharon
Federña Alonso Cuyo Cellos de Juy.m.o Guyados Vino os dho V.as
Y Jon Juan ando en dhos Jontes a Cierto dado muchas
Cuel Juy a dhas Cun Cellos Juntay en Stos tamaños en dhos Jon bue
no el Jn.o Don Alonso Antonio Cadeño Roca Cyaco Vino
Cun Cella Cuyado del mo Cedilla de Cña Juan Rodriguez Cño
Jodelon Cyno Cuyados dho V.as
Y Cqual dhos Jontes Cha echo Cuel Cuy.m.o Cellos mandaron que a los expresa
dos que a to cado la Cuen de Cuyprender dan Cponga en las
Cas del Cparaes Cesar Cheque a buen no Cuy.m.os Cagan Cuya
Jno Cfque de baca la que vilma Cor Cepe Cute Cque
Cagala Cseña Cdos Cpachen ad hazi dad con la que
se dado Cpor Cble Cabiendo Cuy.m.o Cpare Cido Don Ma
Comas Cruz Aguilma Cor Cciano Cño Cque
Cuy.m.o Cquen mandado on que an Calapuño Cno de
los Cnos dos dequequedo en Cendido Cfirmaron
Cuy.m.os

Dn Luis Cnio Cestafaxandro Cruz Cdo Alvarez
Cxpdo fuentes